



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 10 de noviembre de 2010

La reunión inició a las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, el Dip. Pedro Vázquez González, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT; el Dip. Reyes S. Tamez Guerra, Coordinador del Grupo Parlamentario Nueva Alianza; el Dip. Pedro Jiménez León, Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia; el Dip. José Ramón Martel López del GPPRI; el Dip. Carlos Alberto Pérez Cuevas del GPPAN; el Dip. Arturo Ramírez Bucio del GPPAN; el Dip. José Luis Jaime Correa del GPPRD; el Dip. Pablo Escudero Morales del GPPVEM; así como el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; el Lic. Emilio Suárez Licon, Secretario de Servicios Parlamentarios y el C.P. Alfonso Grey Méndez, Contralor Interno.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el Acta de la reunión celebrada el día 8 de septiembre de 2010.
3. Se presentó el documento Temas de Coincidencia de las Agendas Legislativas de los Grupos Parlamentarios para el Primer Periodo de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio, mismo que quedó para análisis y estudio.
4. Se dio cuenta con el Reporte de decretos aprobados por las Cámaras del Congreso de la Unión, pendientes de publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Al respecto, se formularon diversos comentarios y se acordó remitir el listado a la Junta de Coordinación Política, para que en esa instancia se valore la posibilidad de proponer un Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal a proceder a la inmediata publicación.

Asimismo, se acordó que la Presidencia de este órgano de gobierno, remita un oficio a la Secretaría de Gobernación, consultando las razones por las cuales los diversos decretos no han sido publicados.

5. Se dio cuenta de la actualización del Reporte de entrega por parte de las Comisiones Legislativas, del Segundo Informe Semestral de labores correspondiente al Primer Año de Ejercicio y del Programa de Trabajo para el Segundo Año de Ejercicio.

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 10 de noviembre de 2010

En ese sentido, se instruyó remitir comunicaciones por parte de la Presidencia de este órgano, a las Comisiones que aun no han presentado el informe correspondiente, a fin de que lo entreguen a la brevedad.

6. Se dio cuenta del Reporte que contiene el listado de Dictámenes en poder de la Mesa Directiva pendientes de abordarse ante el Pleno, a fin de que cada grupo parlamentario proceda a su revisión y definición correspondiente.

Asimismo, se acordó enlistar en el orden del día los siguientes:

- a) De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto que reforma el artículo 9º de la Ley General de Educación.
- b) De la Comisión de Ciencia y Tecnología, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología.
- c) De la Comisión de Economía, con proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de la Ley General de Sociedades Cooperativas.
- d) De la Comisión de Seguridad Pública, para solicitar al gobernador del estado de Nayarit, envíe a esta Soberanía un informe detallado sobre los avances y resultados del Programa Operativo Coordinado en el Municipio de Tepic, Nayarit.

Adicionalmente, se informó la posibilidad de incluir el dictamen de la Comisión del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que reforma diversos artículos de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección del Medio Ambiente.

Por otra parte, se acordó devolver y solicitar a diversas comisiones revisar los siguientes dictámenes, pues se estima que carecen de facultades para resolver sobre los asuntos que tratan.

- a) De la Comisión de Seguridad Pública, por el que se exhorta a los Gobiernos del estado de México y del Distrito Federal a realizar una investigación sobre las corporaciones policíacas y a deslindar

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 10 de noviembre de 2010

responsabilidades a los agentes de tránsito que abusan y extorsionan a conductores de vehículos con placas de otros estados, que circulan por su jurisdicción.

- b) De la Comisión de Seguridad Pública, por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública y al Gobierno de Sinaloa a llevar a cabo una investigación e implantar medidas para deslindar responsabilidades a los policías que extorsionan a operadores del transporte público de carga en dicho estado.

Finalmente, se determinó que el siguiente dictamen quedó sin materia:

- a) De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, por el que solicita a diversas instituciones un informe detallado del ejercicio del Presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados, correspondiente a los ejercicios fiscales 2008 y 2009 para el sector vulnerable.
7. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se establecen las reglas para la discusión y votación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011.
 8. Respecto al Proyecto de Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, relativo a la celebración de una Sesión Solemne con motivo del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana, quedó pendiente definir la fecha de la celebración y si se realizará en conjunto con la Cámara de Senadores.
 9. Se presentó el Nuevo Manual General de Organización de la Cámara de Diputados, mismo que quedó para análisis de los grupos parlamentarios.
 10. Se dio cuenta de la presentación en tiempo y forma del Tercer Informe Trimestral de Labores, correspondiente al periodo julio-septiembre del 2010, mismo que quedó para análisis de los grupos parlamentarios.
 11. Se dio cuenta con el Informe de Actividades correspondiente al Tercer Trimestre de 2010 de la Contraloría Interna, el cual quedó para análisis.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 10 de noviembre de 2010

12. Asuntos Generales

- 12.1 Se informó que por acuerdo de los grupos parlamentarios, se retira del orden de día la propuesta del grupo parlamentario del PRD, en relación a diversos nombramientos de funcionarios de la Cámara de Diputados.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.

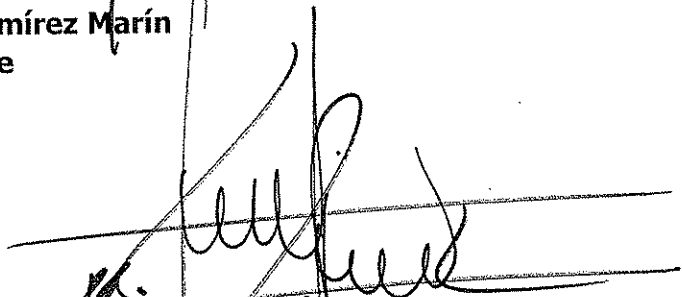


Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente



Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Alejandro Encinas Rodríguez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



Dip. Josefina Vázquez Mota
Coordinadora del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional



Dip. Juan José Guerra Abud
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 10 de noviembre de 2010

Dip. Pedro Vázquez González
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Pedro Jiménez León
Coordinador del Grupo Parlamentario
Convergencia

Dip. Reyes S. Tamez Guerra
Coordinador del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza